

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad"

MDS/SG N.º 291/2026

Fernando de la Mora, 14 de abril de 2026

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a la Nota MINNA N.º 590/2026, del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de fecha 25 de marzo de 2026, registrado con mesa de entrada única institucional N.º 4027, de fecha 26 de marzo de 2026, por el cual solicita Informe situacional y modelo de trabajo interinstitucional de la intervención comunitaria con fortalecimiento a las comunidades indígenas del Departamento de Amambay.

Al respecto, se menciona que la Directora del Programa Tekoporã y la Jefa del Departamento de Operaciones y Acompañamiento del Programa participaron de la reunión interinstitucional llevada a cabo en fecha 18 de marzo del año en curso en las oficinas de la Unidad Técnica del Gabinete Social. En la ocasión se trató el modelo de trabajo propuesto en el Informe mencionado y se identificaron las tareas a ser desarrolladas a través de los programas de las instituciones involucradas.

En ese sentido, se remitió vía correo electrónico a la Dirección de Planificación Técnica del MINNA un resumen ejecutivo del Plan de Acción Territorial para el Departamento de Amambay, enfocado en el área de Asistencia Social a través del Programa Tekoporã Mbarete, cuya copia se adjunta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

A Su Excelencia
Walter Gutiérrez, Ministro
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

60

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de Políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".



Marcia Bulacio <mbulacio.notasmds26@gmail.com>

RE: *UNCHECKED*** REMITIR NOTA MDS N° 291-2026**

1 mensaje

Secretaria General <secretariageneral@minna.gov.py>
Para: Marcia Bulacio <mbulacio.notasmds26@gmail.com>

15 de abril de 2026 a las 11:44

BUENOS DIAS, SE ACUSA CON EXPEDIENTE N° 820

De: "Marcia Bulacio" <mbulacio.notasmds26@gmail.com>
Para: "undefined" <notificacionesminna@gmail.com>, "secretariageneral" <secretariageneral@minna.gov.py>
Cc: "undefined" <notificacionesvariassgmds2026@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 10:00
Asunto: ***UNCHECKED*** REMITIR NOTA MDS N° 291-2026

Buenos Días.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de remitir adjunto, la Nota MDS N° 291/2026

Agradecería pudieran confirmar la recepción del mismo, así como la asignación del Número de Mesa de Entrada correspondiente.

Sin otro particular, me despido con la más alta consideración.

Atentamente.

Lic. Marcia Bulacio
Técnica de Tramites Internos - Departamento de Producción y Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega
Tel: 021 729 5100 Int.1313
Fernando de la Mora - Paraguay